

ESTUDIOS HISPÁNICOS

CONJUGANDO LOS VERBOS ESPAÑOLES

María del Pilar Ballester Bielsa



CONJUGANDO LOS VERBOS ESPAÑOLES

ESTUDIOS HISPÁNICOS 2
Español para extranjeros

nueva
edición

CONJUGANDO LOS VERBOS ESPAÑÓLES

María del Pilar Ballester Bielsa

Publicacions i Edicions



UNIVERSITAT DE BARCELONA



UNIVERSITAT DE BARCELONA. Dades catalogràfiques

Ballester Bielsa, Ma. del Pilar

Conjugando los verbos españoles.- (Estudios hispánicos ; 2. Español para extranjeros)

Bibliografia

ISBN: 978-84-475-3527-9

I. Títol II. Col·lecció: Estudios hispánicos (Universitat de Barcelona) ; 2 III. Col·lecció: Estudios hispánicos (Universitat de Barcelona). Español para extranjeros

1. Castellà (Llengua) 2. Verbs 3. Ensenyament de llengües 4. Llibres de text

© PUBLICACIONES I EDICIONS DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA, 2011
Adolf Florensa, s/n, 08028 Barcelona, tel.: 934 035 442, fax 934 035 446,
comercial.edicions@ub.edu; www.publicacions.ub.edu

Impresión: Gráficas Rey, S.L.

Depósito legal: B-31161-2011

ISBN: 978-84-475-3527-9

Impreso en España/Printed in Spain

Queda rigurosamente prohibida la reproducción total o parcial de esta obra. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada, transmitida o utilizada mediante ningún tipo de medio o sistema, sin autorización previa por escrito del editor.

*A mi marido, Juan.
A nuestros hijos, Marina, Daniel, Edith e Ignacio.*

«Conviene evitar, desde un principio, la idea de que los verbos irregulares son una especie de verbos díscolos e indisciplinados, especie de ovejas negras de la conjugación. No pocos verbos llamados irregulares son, dentro de su peculiar conducta, de una regularidad intachable».

F. Marsá,

Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española

Prólogo	13
Presentación	17
TIEMPOS VERBALES DEL ESPAÑOL	21
Formas personales: tiempos simples	23
Presente de indicativo	25
Pretérito indefinido	41
Pretérito imperfecto de indicativo	53
Futuro imperfecto de indicativo	56
Condicional simple	60
Presente de subjuntivo	65
Imperativo	76
Pretérito imperfecto de subjuntivo	90
FORMAS NO PERSONALES	97
Gerundio	99
Participio	104
FORMAS PERSONALES: TIEMPOS COMPUESTOS	107
Para saber más	113
Correlación de irregularidades	115
Variaciones ortográficas y acentuales	116
Modelos de irregularidades más frecuentes	118
Acentos y tiempos verbales	122
Verbos conjugados	123
Modelos de verbos regulares	125
Modelos de verbos irregulares	128
Verbos especiales	198
Verbos irregulares más frecuentes	199
CLAVE DE EJERCICIOS	203
Bibliografía	245

La colección **Estudios Hispánicos** presenta la tercera edición de **Conjugando los verbos españoles** de Pilar Ballester con un nuevo diseño. Se trata un manual dirigido a estudiantes extranjeros para la enseñanza-aprendizaje de la lengua española, cuya utilidad ha quedado demostrada en sus diez años de andadura.

La conjugación verbal constituye una parte de la gramática de la lengua española que debe ocupar un lugar relevante en cualquier obra de consulta lingüística. Cuando se requiere el uso de una forma verbal, aparte del elemento léxico que se selecciona, el hablante implica los niveles sintáctico y morfológico en su configuración. La concordancia con el sujeto oracional es el mecanismo sintáctico que se actualiza en el seno de la oración. Para la adaptación morfológica del tiempo, la persona y el número gramaticales se siguen unas pautas determinadas según el paradigma léxico al que pertenece la unidad léxica verbal seleccionada.

El sistema de los verbos españoles, como el de otras unidades funcionales, constituye en parte herencia latina. Son muchas características gramaticales del verbo –por ejemplo, las que se corresponden con las nociones de ‘persona’ y ‘número’– que son simplemente resultado de la evolución fonética de la forma latina, caracterizada por los mismos rasgos. Sin embargo, también es cierto que muchos tiempos verbales del sistema de la conjugación española, a pesar de la herencia formal latina, se formaron –tanto sus valores como sus usos– en la etapa de constitución de las lenguas románicas, es el caso de los tiempos compuestos, formados por el auxiliar *haber*.

Las categorías gramaticales de tiempo, persona y número son las características formales del verbo que deberían ser sistematizables. Y lo son. Bajo la inercia de los estudios gramaticales latinos, la gramática española reconoce la existencia de tres modelos léxicos básicos sobre los que es posible conjugar cualquier verbo. La oposición entre los tres modelos se establece a partir del sufijo derivativo del infinitivo: *-ar*, *-er* e

–*ir*. Sobre este triple paradigma se establecen algunas de las desviaciones –irregularidades propias– que ofrecen muchos verbos, casi siempre resultado de la evolución particular del español respecto de los sistemas vocálico y consonántico que configuraban la forma latina. En otras ocasiones, en cambio, la aparente irregularidad de la forma verbal del español no es más que el resultado de la evolución de la forma latina –perfectamente sistematizable– del tema de perfecto latino: *condujo, cupo, dijo, puso, dijo, quiso, trajo, vino*, etc. Y aun, a veces, la irregularidad del verbo se considera impropia, porque sólo atañe a la ortografía.

Presentar todas estas irregularidades de forma sistemática en un manual de español para extranjeros no es el principal objetivo de Pilar Ballester en ***Conjugando los verbos españoles***; son muchos los manuales ya existentes de este tipo. Parece que las editoriales que tienen una colección de métodos de español como segunda lengua están obligadas a tener un manual que exponga la conjugación verbal. La propia autora y la colección *Español para extranjeros* pretenden con esta obra poner al alcance del estudiante extranjero un buen método tanto para el aprendizaje como para la adquisición del sistema verbal del español. ***Conjugando los verbos españoles*** constituye una obra modélica en este sentido. Permite que el que aprende español descubra por sí mismo las reglas de la conjugación: que sepa deducir qué irregularidades afectan a la raíz, a la terminación o a ambas a la vez; cómo funcionan las irregularidades ortográficas, tanto las de naturaleza vocálica como las consonánticas; en qué formas verbales se producen irregularidades acentuales; y qué irregularidades se repiten en unos tiempos verbales determinados. Aparte de poder descubrir cómo funciona el verbo irregular, el estudiante dispone de la conjugación entera de los verbos del español de mayor frecuencia de uso –con marcas en naranja que destacan las formas irregulares– y, también, de un índice de verbos irregulares que sólo incluye los que adquieren mayor rendimiento funcional entre los estudiantes de niveles no avanzados.

La presentación inductiva de la morfología verbal no es, no obstante, la mayor innovación de ***Conjugando los verbos españoles***. Acaso la aportación metodológica más renovadora de la obra es el conjunto de ejercicios que sigue a cada capítulo, que permite al estudiante reforzar el proceso de adquisición de la lengua española incidiendo en la asimilación de la conjugación verbal de manera gradual.

La nueva edición de *Conjugando los verbos españoles* presenta notables mejoras que van a facilitar el aprendizaje de la conjugación verbal del español. En este nuevo diseño las diferentes partes del manual (teoría, ejercicios, tablas, claves, etc.) se distinguen mediante el contraste entre diversos colores y diferentes gamas de un mismo color. Es preciso destacar el apartado titulado –Para saber más–, en el que se presentan esquemas con las correlaciones de irregularidades o, por ejemplo, los modelos de irregularidades más frecuentes, ya que es imprescindible para quien quiera profundizar en la sistematización de las formas verbales.

Barcelona, 8 de junio de 2011

M. Rosa Vila Pujol

Conjugando los verbos españoles se dirige a estudiantes de español como lengua extranjera de los niveles A2, B1 y B2 del MCRE, aunque también puede ser útil en niveles superiores para consolidar los conocimientos adquiridos. Asimismo, va dirigido a los aspirantes al Diploma de Español como Lengua Extranjera (D.E.L.E.), que necesitan repasar y reforzar aspectos concretos de la morfología verbal (acentuación, ortografía, ciertas irregularidades, etc.). Su consulta es fácil tanto para el autoaprendizaje como para las clases.

El libro está concebido para el aprendizaje y la consulta de la morfología verbal del español. Dada la existencia ya de libros que tienen como objetivo la consulta de modelos de verbos regulares e irregulares, con *Conjugando los verbos españoles* se ha pretendido una meta más ambiciosa: la de un manual que sirve tanto para verificar los modelos de la conjugación como para el aprendizaje de la morfología verbal por medio de ejercicios, en su mayoría, inductivos. Se parte del principio de que los verbos irregulares no constituyen un conjunto caótico de formas que haya que aprender como se pueda. Todo lo contrario: es posible formular la sistematicidad de las conjugaciones irregulares paralelamente a la de los verbos regulares. Además, es preciso recordar, que los verbos irregulares son, en general, los más usados; de ahí la importancia de llegar a conjugarlos correctamente.

La presentación de la morfología verbal de forma inductiva permite el descubrimiento autónomo de las reglas de la conjugación, con lo que se consigue una mejor asimilación por parte del estudiante, por más que se trate de un proceso lento y laborioso. Asimismo, los ejercicios que siguen a cada capítulo y las claves al final del libro contribuyen a la autonomía en el aprendizaje.

Para el uso de *Conjugando los verbos españoles* se requiere tener en cuenta los siguientes presupuestos:

- Se centra en la variedad estándar del español peninsular.
- Se consideran verbos irregulares aquellos que en su conjugación presentan cambios en la raíz, en la terminación o en ambas a la vez, respecto de los modelos considerados regulares. Sin embargo, por motivos didácticos, se han incluido también fenómenos que no se consideran irregularidades en sentido estricto (la consonantización en *y* en verbos como *leer y creer*).
- Se incluyen en los modelos irregulares en sentido estricto, verbos con irregularidades meramente ortográficas para facilitar su aprendizaje y consulta.
- Se hace especial hincapié en la observación y sistematización del acento prosódico y la tilde, aspectos de difícil aprendizaje, muchas veces marginados. Asimismo, por motivos didácticos, se señala siempre la vocal tónica, en lugar de la sílaba tónica.
- Para conocer la irregularidad de un verbo no es necesario recorrer toda su conjugación. Comprobar las formas del presente, del pretérito indefinido y del futuro imperfecto de indicativo, es suficiente para descubrir las irregularidades de los demás tiempos simples. Por ello, el orden de presentación de los diferentes tiempos no es arbitrario; tanto en la exposición de los modelos, como en los ejercicios se ha tenido en cuenta la correlación de irregularidades entre los tiempos verbales.
- Los capítulos descriptivos de los modelos verbales aparecen tras el extenso capítulo de morfología para que, en primer lugar, se descubran las reglas de formación y, en los capítulos siguientes, puedan obtenerse los paradigmas verbales. Por otra parte, para facilitar la consulta de los cuadros de verbos irregulares presentamos en color naranja las formas con irregularidades y variaciones ortográficas. Finalmente, para confeccionar el índice de verbos irregulares, hemos seleccionado aquellos que tienen mayor rendimiento funcional en el habla de los estudiantes de nivel B2.

- No se proponen ejercicios del futuro de subjuntivo, dada su escasa frecuencia de uso en el español estándar. La única mención explícita de este tiempo aparece en los capítulos 3 y 5.*

* La elaboración de un texto en el que cada letra, sílaba, palabra y texto tienen que ser precisos y sin erratas requiere un esfuerzo redoblado. Vayan mis agradecimientos a M^a Rosa Vila Pujol, directora de la colección, por su buena acogida al proyecto de esta obra. A mi marido Juan Casas Güell y a Clara Guiu Badía por su puesta a punto informática, y a mis colegas de Estudios Hispánicos, M^a Ángeles Díaz Tapia, Alicia Franco Mestre, Mónica Moreno Tarrés y Silvia López Ripoll por sus sugerencias y observaciones. Muy especialmente quiero dar las gracias a Julia Miñano, quien ha dedicado largas horas a su atenta lectura y crítica rigurosa. Asimismo, agradezco la colaboración de M^a del Carmen Losada y Susana Sotelo en la ampliación de la lista de verbos irregulares más frecuentes en español a partir de la Base de Datos Sintácticos del Español Actual del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Santiago de Compostela. Finalmente, no quisiera ser desagradecida con mis sufridos alumnos, que han tenido que soportar el *test* de eficacia de la obra.



TIEMPOS VERBALES DEL ESPAÑOL

FORMAS NO PERSONALES			
Simples		Compuestas	
Infinitivo: <i>hablar</i> Gerundio: <i>hablando</i> Participio: <i>hablado</i>		Infinitivo: <i>haber hablado</i> Gerundio: <i>habiendo hablado</i>	
FORMAS PERSONALES			
INDICATIVO		SUBJUNTIVO	
Simples	Compuestas	Simples	Compuestas
Presente <i>hablo</i>	Pretérito perfecto* Pretérito perfecto compuesto <i>he hablado</i>	Presente <i>hable</i>	Pretérito perfecto <i>haya hablado</i>
Pretérito imperfecto <i>hablaba</i>	Pretérito pluscuamperfecto <i>había hablado</i>	Pretérito imperfecto <i>hablara o hablase</i>	Pretérito pluscuamperfecto <i>hubiera o hubiese hablado</i>
Pretérito indefinido* Pretérito perfecto simple <i>hablé</i>	Pretérito anterior <i>hube hablado</i>		
Futuro imperfecto <i>hablaré</i>	Futuro perfecto <i>habré hablado</i>	Futuro imperfecto <i>hablare</i>	Futuro perfecto** <i>hubiere hablado</i>
CONDICIONAL O POTENCIAL		IMPERATIVO	
Condicional simple <i>cantaría</i>	Condicional compuesto <i>habría cantado</i>	<i>canta (tú)</i>	

* En los capítulos siguientes sólo se utilizarán las denominaciones marcadas en negrita.

** Futuro y futuro perfecto de subjuntivo: Casi no se utilizan en el español actual. Se conservan en el lenguaje jurídico y administrativo, y en frases hechas de la lengua común.



FORMAS PERSONALES

Tiempos simples

PRESENTE DE INDICATIVO

Teoría

■ REGULARES

(Clave pág. 205)

1. Clasifica las siguientes formas del presente de indicativo según la terminación de su infinitivo.

*escucho – miráis – veis – saludan – llevan – vives – anda – espero
 bebe – decide – partimos – entráis – cosemos – venden – nada – sube
 comparten – meto – atamos – respondes – pasea – marca – buscas
 coméis – llegan – dejas – pregunta – corren – trabaja – fuman – llo
 dividimos – abrí – habla – compra – aprendo – oprím – sorprendes
 creemos – tosemos – permito – suprimen*

-AR	-ER	-IR
<i>escucho – escuchar</i>		

2. Agrupa los verbos del ejercicio anterior según la persona a la que se refieren.

yo	tú	él / ella / usted	nosotros / -as	vosotros / -as	ellos / -as / ustedes
<i>escucho</i>					

3. Con las terminaciones de los verbos del ejercicio anterior, completa el cuadro y el texto siguientes.

	-AR	-ER	-IR
yo	-O		
tú			
él / ella / usted			
nosotros / -as			
vosotros / -as			
ellos / ellas / ustedes			

En el presente de indicativo sólo se acentúa gráficamente (´) la _____ persona del plural.

4. Observa la vocal en mayúscula del presente de indicativo y elige la opción correcta para completar el texto.

cant -Ar	cAnt -o	cAnt -as	cAnt -a	cant -Amos	cant - Áis	cAnt -an
com -Er	cOm -o	cOm -es	cOm -e	com -Emos	com - Éis	cOm -en
viv -Ir	vIv -o	vIv -es	vIv -e	viv -Imos	viv - Ís	vIv -en

La vocal en mayúscula es tónica; es decir, se pronuncia con **MAYOR / MENOR** intensidad.

5. Conjuga la forma del presente de indicativo de los siguientes verbos regulares y subraya la vocal tónica.

- | | |
|--|------------------------------|
| 1. Cobrar, ellos _____ <i>cobran</i> _____ | 11. Partir, él _____ |
| 2. Mirar, yo _____ | 12. Preguntar, usted _____ |
| 3. Saludar, nosotros _____ | 13. Decidir, nosotros _____ |
| 4. Vivir, ellos _____ | 14. Responder, tú _____ |
| 5. Dividir, vosotras _____ | 15. Creer, vosotros _____ |
| 6. Marcar, tú _____ | 16. Fumar, ustedes _____ |
| 7. Suprimir, vosotros _____ | 17. Comparar, yo _____ |
| 8. Aparcar, tú _____ | 18. Correr, ellas _____ |
| 9. Vivir, nosotros _____ | 19. Pasear, ustedes _____ |
| 10. Llorar, yo _____ | 20. Suprimir, nosotros _____ |

6. Muchos verbos en español son pronominales; es decir, pueden ir junto a un pronombre como *levantarse*, *lavarse*, *ducharse*, *comerse*, *meterse*, etc. Relaciona los pronombres con la persona verbal correspondiente.

LEVANTARSE			METERSE		
yo	nos	levantamos	yo	te	metes
tú	te	levantan	tú	os	mete
él / ella / usted	os	levanto	él / ella / usted	se	meto
nosotros / as	se	levanta	nosotros / as	se	meten
vosotros / as	me	levantáis	vosotros / as	nos	metéis
ellos / ellas / ustedes	se	levantas	ellos / ellas / ustedes	me	metemos

7. Completa el cuadro.

DUCHARSE					
		<i>me miro</i>			
				<i>te fijas</i>	
	<i>se lava</i>				
					<i>nos afeitamos</i>
<i>os ducháis</i>					
			<i>se pintan</i>		